



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

## **Bases de Participación en “Felicitación Navideña 2013. Facultad de Veterinaria UCM”.**

### **Participantes.**

Podrán participar todas las personas vinculadas a la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (estudiantes matriculados durante el curso académico 2013/2014, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios).

### **Tema y Técnica.**

Dentro del ámbito de la felicitación navideña, el tema y las técnicas serán libres. En cualquier caso, en la composición deberá incluirse tanto el escudo de la UCM, como el texto “Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense de Madrid”.

### **Presentación de obras.**

Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 obras.

La presentación de las obras se efectuará a través de la siguiente dirección de correo electrónico [gervet@ucm.es](mailto:gervet@ucm.es)

### **Formato.**

Las obras, por tanto, se deberán presentar en formato digital y con calidad suficiente para poder visualizarse en pantalla de ordenador: mínimo de 72 ppx de resolución y de 1186x636 de tamaño.

Además de las obras, cada autor deberá enviar junto a la obra su título, nombre y apellidos y DNI del autor, un pseudónimo y un correo electrónico de contacto.

Los participantes se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

El plazo de recepción de las obras concluirá a las 24h del 3 de diciembre de 2013.

Una vez finalizado el plazo de recepción, se abrirá un periodo de votación popular entre todas las personas vinculadas a la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (estudiantes matriculados durante el curso académico 2012/2013, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios).

Selección de obra ganadora.

Posteriormente, la selección de la obra ganadora se llevará a cabo, entre las votadas, por un Jurado integrado por especialistas del mundo del arte y por representantes de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. El Decanato de la Facultad de Veterinaria garantizará el anonimato de las obras recibidas en relación a la actuación del Jurado durante el proceso de selección.

La decisión de dicho jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio.

El fallo del Jurado se comunicará al autor de la obra premiada y se hará público a través de la página web de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense.

La participación en este concurso conlleva explícitamente la cesión de las obras para cuantas exposiciones se realicen sobre este concurso.

El autor o autora recibirá un diploma acreditativo del premio.

Derechos de propiedad.

La obra premiada se difundirá como felicitación navideña de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, con referencia a la autoría. La obra premiada quedará en poder de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, que se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las mismas y pasará a formar parte de su patrimonio artístico.

Todas las obras presentadas quedarán a disposición libre de la Facultad de Veterinaria para uso interno y respetando el derecho de autor, salvo que el autor manifieste expresamente su disconformidad.

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.